



LOTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	1.01	BUTACA PARA AUDITORIO TAPIZADA EN TELA SIN PALETA	PZA.	72.00
1	1.02	CONJUNTO EJECUTIVO CON VIDRIO DE 200 X 330 X 180 CM	PZA.	1.00
1	1.03	LIBRERO PUERTAS DE VIDRIO 90 X 50 X 180 CM.	PZA.	1.00
1	1.04	SILLON EJECUTIVO DE RESPALDO ALTO	PZA.	1.00
1	1.05	SILLON SEMIEJECUTIVO TACTO PIEL NEGRO WOOST	PZA.	38.00
1	1.06	SOFA TRES PLAZAS CON CONECTOR DE USB EN COLOR BLANCO	PZA.	2.00
1	1.07	SILLA ALUMNO, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO EN TELA	PZA.	193.00
1	1.08	SILLA OPERATIVA SYRIS NEGRO.	PZA.	1.00
1	1.09	SILLA DE VISITA:	PZA.	6.00
1	1.10	MESA REDONDA BREAK	PZA.	1.00
1	1.11	MESA DE TRABAJO G-CONNECT LEVEL	PZA.	49.00
1	1.12	MESA DE TRABAJO FALDON CORTO	PZA.	45.00
1	1.13	MESA DE JUNTAS PATA CURVA DE 240X110X75 CM.	PZA.	5.00
1	1.14	BANCA TANDEM METÁLICA	PZA.	12.00
1	1.15	CONJUNTO EJECUTIVO DE 180 X 215 X 180 CM.	PZA.	9.00
2	2.01	EQUIPO DE IMPRESIÓN 3D	PZA.	1.00
2	2.02	EQUIPO DE IMPRESIÓN 3D	PZA.	3.00
2	2.03	ESTACIÓN DE TRABAJO EN FORMATO DE TORRE	PZA.	50.00
2	2.04	MONITOR PARA ESTACIÓN DE TRABAJO	PZA.	100.00
2	2.05	UNIDAD DE RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)	PZA.	50.00
2	2.06	SOFTWARE DE PRÁCTICAS DE INGENIERÍA COLABORATIVA	PZA.	1.00
2	2.07	PROYECTOR DE VIDEO	PZA.	1.00
2	2.08	PANTALLA DE PROYECCIÓN	PZA.	1.00
2	2.09	PROYECTOR DE VIDEO	PZA.	12.00
2	2.10	BOCINA DE SONIDO	PZA.	2.00
2	2.11	KIT DE MICRÓFONOS VOCAL	PZA.	1.00
2	2.12	MICRÓFONO VOCAL	PZA.	2.00
2	2.13	MEZCLADORA DE AUDIO	PZA.	1.00

SE SOLICITA MUESTRA FISICA



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 1 PARTIDA 1.01	CLAVE INIFEED:	72.00 PZAS.
NOMBRE : <b>BUTACA PARA AUDITORIO TAPIZADA EN TELA SIN PALETA</b>			

A BASE DE ESTRUCTURA FABRICADA EN PERFIL TUBULAR CAL. 18 DE 1X3 PULG. PARA LATERALES. ASIENTO EN DISEÑO ANATÓMICO INYECTADO EN POLIURETANO EN FRIO INDEFORMABLE, DENSIDAD DE 60 KG/CM3, TAPIZADO SOBRE UN CHASIS Y CONCHA DE ASIENTO, INYECTADA EN PROLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON SISTEMA DE AUTO ELEVACIÓN POR GRAVEDAD, CON DISEÑO ACÚSTICO, TERMINADO TEXTURIZADO. CODERA TAPIZADA EN TELA, FABRICADA EN MADERA DE PINO O INYECTADAS EN POLIPROPILENO COLOR NEGRO.

RESPALDO PARA MAYOR COMODIDAD DISEÑADO ANATÓMICAMENTE CON POLIURETANO INYECTADO EN FRÍO CON DENSIDAD DE 50 KG/CM3, TAPIZADO SOBRE UN CHASIS, CON SOPORTES FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO CAL. 16, LA TAPA ES UNA CONCHA CON DISEÑO ACÚSTICO, INYECTADA EN PLÁSTICO DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO TEXTURIZADO. DISTANCIA ENTRE EJES DE 52 A 55 CM, FONDO DEL ASIENTO 72 CM. ALTURA TOTAL 85 CM., ALTURA DEL ASIENTO 43 CM. MED. 30X31,2 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN CON TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR		N° PROVEEDOR	
NOMBRE :			
<b>DATOS DEL ARTÍCULO</b>	<b>LOTE 1 PARTIDA 1.02</b>	<b>CLAVE INIFEED:</b>	<b>1.00 PZAS.</b>
NOMBRE : <b>CONJUNTO EJECUTIVO CON VIDRIO DE 200 X 330 X 180 CM</b>			

#### COMPONENTES:

1 CREDENZA 2 PUERTAS DE VIDRIO DE 180 X 50 X 75 CM.  
1 LIBRERO SOBRE CREDENZA PUERTAS DE VIDRIO DE 180 X 40X 105 CM. 1 PEDESTAL DE 2 GAVETAS DE 50 X 52 X 72 CM. 1 LATERAL DE 110 X 60 CM. CREDENZA CON PUERTAS DE VIDRIO DE 180 X 50 X 75 CM  
COMPONENTES: 2 PATAS DE 50.5 X 73 DE MDF DE 28 MM DE ESPESOR. 1 ZOCLO DE 6 X 170.4 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR.  
2 DIVISORES DE 43 X 60.1 CM DE AGLOMERADO DE 28 MM DE ESPESOR. 1 PISO DE 43 X 170.4 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 LATERALES DE 45 X 69.5 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 PUENTES DE 10 X 170.4 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 FRENTES CHICOS DE 47.1 X 31.2 CM DE PANEL SÓLIDO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 FRENTES GRANDES DE 47.1 X 31.2 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 ENTREPAÑO AJUSTABLE DE 40 X 74.7 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR.  
2 PUERTAS DE ALUMINIO DE 38.9 X 62.7 CM. 1 CUBIERTA DE 50.5 X 180 CM DE MDF DE 28 MM DE ESPESOR. 1 RESPALDO DE 69.5 X 170.4 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 4 CAJONES GRANDES DE AGLOMERADO DE 16 Y 5 MM DE ESPESOR.

#### CARACTERÍSTICAS:

PATAS Y CUBIERTA FABRICADAS EN PANEL SÓLIDO DE MDF DE 28 MM DE ESPESOR, LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE CHAPA DE MADERA NATURAL. ZOCLO FABRICADO EN PANEL SÓLIDO DE 16 MM DE ESPESOR, LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE CHAPA DE MADERA NATURAL. DIVISORES FABRICADOS EN PANEL SÓLIDO DE PANEL SÓLIDO DE 28 MM DE ESPESOR, LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE CHAPA DE MADERA NATURAL.  
PISO, LATERALES, PUENTES, FRENTES, ENTREPAÑOS AJUSTABLES Y RESPALDO FABRICADOS EN PANEL SÓLIDO DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR, LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE CHAPA DE MADERA NATURAL. PUERTAS FABRICADAS CON PERFIL DE ALUMINIO DE 45 X 21.5 MM CON TAPA AUTOADHESIVA. VIDRIO ANTI REFLEJANTE 2MM DE 61.5 X 48.1. CAJONES FABRICADOS EN PANEL SÓLIDO DE AGLOMERADO DE 16 Y 5 MM DE ESPESOR, LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE PVC. CORREDERA DE DOBLE EXTENSIÓN DE 16 PLG.  
JALADERAS DE ALUMINIO (JALM113207 Y JALM113208).  
CUENTA CON NIVELADORES CROMADOS PARA DAR ESTABILIDAD AL MUEBLE. LIBRERO SOBRE CREDENZA PUERTAS DE VIDRIO 180X40X105 CM.

#### COMPONENTES:

1 CUBIERTA DE 38X179 EN MDF DE 28 MM DE ESPESOR.  
2 DIVISORES DE 29.6X100 EN AGLOMERADO DE 28 MM DE ESPESOR. 4 ENTREPAÑOS CHICOS DE 29.4X86.6 EN AGLOMERADO DE 28 MM DE ESPESOR. 2 ENTREPAÑOS GRANDES DE 29.4X86.6 EN PANEL SÓLIDO DE 28 MM DE ESPESOR. 1 ENTREPAÑO DE 29.8X169.4 EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR.  
2 LATERALES DE 32X102 EN PANEL SÓLIDO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 PATAS DE 38X105 EN MDF DE 28 MM DE ESPESOR. 2 PISOS DE 29.6X38.6 EN PANEL SÓLIDO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 PUERTAS DE 42.7X105.6 EN PERFIL DE ALUMINIO Y VIDRIO. 1 RESPALDO DE 102X170.6 EN PANEL SÓLIDO DE 16 MM DE ESPESOR.

#### CARACTERÍSTICAS:

CUBIERTA Y PATAS FABRICADAS EN PANEL DE MDF SOLIDO DE 28 MM DE ESPESOR. LAMINADOS EN AMBAS CARAS EN CHAPA DE MADERA NATURAL, Y CANTOS ACABADOS EN CASCADA INVERTIDA. SOMETIDOS UN PROCESO DE PINTURA UV Y ESTUCO PARA DARLE UN ACABADO RESISTENTE ANTE AGENTES ABRASIVOS, LA TEMPERATURA, LÍQUIDOS Y HUMEDAD. LATERALES Y RESPALDO EN PANEL SOLIDO DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR; ENTREPAÑOS CHICOS Y DIVISORES EN PANEL SOLIDO DE 28 MM DE ESPESOR, LAMINADO EN AMBAS CARAS EN MELANINA COLOR SILVER, SUS CANTOS EXPUESTOS RECUBIERTOS EN CINTILLA DE .46 MM DE ESPESOR EN COLOR GRIS. SOMETIDO A UN PROCESO DE PINTURA UV Y ESTUCO.  
ENTREPAÑOS GRANDES EN PANEL SOLIDO DE 28 MM DE ESPESOR, LAMINADO EN AMBAS CARAS EN CHAPA DE MADERA NATURAL. CANTOS EXPUESTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE CHAPA DE MADERA NATURAL. SOMETIDOS A UN PROCESO DE PINTURA UV Y ESTUCO PARA DARLE UN ACABADO RESISTENTE ANTE AGENTES ABRASIVOS, LA TEMPERATURA, LÍQUIDOS Y HUMEDAD. PUERTAS FABRICADAS CON MARCO DE PERFIL DE ALUMINIO DE 45X21.5 MM, CON VENTANA DE VIDRIO ANTIRREFLEJO 2MM. JALADERA DE ALUMINIO



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR

N° PROVEEDOR

NOMBRE :

COLOR BLANCO. BISAGRAS LATERALES A CADA PUERTA DE ACERO DE BRAZO ARTICULADO CON CAZOLETA Y PLACA. ÁNGULO DE APERTURA DE 45° GRADOS.

PEDESTAL DE 50 X 52 X 72 CM. COMPONENTES:

1 ZOCLO DE 6 X 44.7 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 FRENTE PATA DE 6.8 X 47.3 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 LATERALES DE 48.5 X 60 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 RESPALDO DE 44.7 X 50.6 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 FRENTE GRANDE DE 32 X 47.3 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 FRENTE CHICO DE 14 X 47.3 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 CAJÓN GRANDE DE AGLOMERADO DE 16 Y 5 MM DE ESPESOR. 1 CAJÓN CHICO DE AGLOMERADO DE 16 Y 5 MM DE ESPESOR. 1 TECHO DE 44.7 X 48.3 CM DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 PISO DE 44.7 X 48.3 DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR.

ZOCLO, TECHO Y PISO FABRICADO EN PANEL SÓLIDO DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR, LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE CHAPA DE MADERA NATURAL . FRENTES DE PATAS, GRANDES, CHICOS Y LATERALES FABRICADOS EN PANEL SÓLIDO DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR, LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE CHAPA DE MADERA NATURAL. RESPALDO FABRICADO EN PANEL SÓLIDO DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR, LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE CHAPA DE MADERA NATURAL.

CAJONES FABRICADOS EN PANEL SÓLIDO DE AGLOMERADO DE 16 Y 5 MM DE ESPESOR, LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE PVC. CORREDERA DE EXTENSIÓN DE 45 CM. JALADERAS DE ALUMINIO (03209).

ESCRITORIO 200X80X75 CM.

COMPONENTES:

1 CUBIERTA DE 80X200 EN MDF DE 28 MM DE ESPESOR.

1 RESPALDO DE 40X170.5 EN MDF DE 28 MM DE ESPESOR. 1 KIT DE PATAS OVALADAS DE TAMBOR DE 58X60X75 EN MDF.

CARACTERÍSTICAS:

CUBIERTA Y FALDÓN FABRICADOS EN PANEL DE MDF SOLIDO DE 28 MM DE ESPESOR, LAMINADO EN AMBAS CARAS EN CHAPA DE MADERA NATURAL. CANTOS DE CUBIERTA ACABADO EN CASCADA INVERTIDA. SOMETIDO A UN PROCESO DE PINTURA UV Y ESTUCO EN CARAS EXTERIORES PARA DARLE UN ACABADO RESISTENTE ANTE AGENTES ABRASIVOS, LA TEMPERATURA, EL PASO DE LÍQUIDOS Y HUMEDAD. PATAS EN FORMA DE TAMBOR EN MATERIAL SOLIDO DE MDF, SOMETIDAS A UN PROCESO DE PINTURA UV Y ESTUCO, PARA DARLE UN ACABADO RESISTENTE ANTE AGENTES ABRASIVOS, LA TEMPERATURA, LÍQUIDOS Y HUMEDAD.

CUENTA CON NIVELADORES CROMADOS EN LAS PATAS PARA DAR ESTABILIDAD AL MUEBLE. LA CUBIERTA SE ENSAMBLA A LAS PATAS POR MEDIO DE SEPARADORES METÁLICOS FABRICADOS EN TUBO CALIBRE 18 Y LÁMINA ROLADA EN FRIO CALIBRE 18.

LATERAL CONTEMPORÁNEO 110 X 60 CM.

COMPONENTES:

1 CUBIERTA DE 110X60 EN MDF DE 28 MM DE ESPESOR.

CARACTERÍSTICAS:

CUBIERTA FABRICADA EN PANEL SOLIDO DE MDF EN 28 MM DE ESPESOR, LAMINADA EN AMBAS CARAS CON CHAPA DE MADERA NATURAL. CANTAS ACABADOS EN CASCADA INVERTIDA. SOMETIDA A UN PROCESO DE PINTURA UV Y ESTUCO PARA DARLE UN ACABADO RESISTENTE ANTE AGENTES ABRASIVOS, LA TEMPERATURA, LÍQUIDOS Y HUMEDAD.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 1 PARTIDA 1.03	CLAVE INIFEED:	1.00 PZAS.
NOMBRE : <b>LIBRERO PUERTAS DE VIDRIO 90 X 50 X 180 CM.</b>			

#### COMPONENTES:

1 CUBIERTA DE 50X90 EN MDF NATURAL DE 28 MM.

2 ENTREPAÑOS AJUSTABLES DE 42X80.3 EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 ENTREPAÑOS FIJOS DE 42X80.6 EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 LATERALES DE 45X174.2 EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 PATAS DE 50X177.5 EN MDF DE 28 MM DE ESPESOR. 1 PISO DE 43X80.8 EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 PUERTAS DE 41.6X167.5 EN PERFIL DE ALUMINIO Y VIDRIO. 1 RESPALDO DE 82X174.2 EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 TECHO DE 43X80.8 EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR.

1 ZOCLO DE 6X80.8 EN MDF DE 28 MM DE ESPESOR.

CARACTERÍSTICAS: CUBIERTA Y PATAS FABRICADAS EN PANEL DE MDF SOLIDO DE 28 MM DE ESPESOR. LAMINADOS EN AMBAS CARAS EN CHAPA DE MADERA NATURAL, Y CANTOS ACABADOS EN CASCADA INVERTIDA. SOMETIDOS UN PROCESO DE PINTURA UV Y ESTUCO PARA DARLE UN ACABADO RESISTENTE ANTE AGENTES ABRASIVOS, LA TEMPERATURA, LÍQUIDOS Y HUMEDAD.

ZOCLO EN PANEL DE MDF SOLIDO DE 28 MM DE ESPESOR, LAMINADO EN AMBAS CARAS, EN CHAPA DE MADERA NATURAL EN CARA EXTERIOR Y EN MELANINA COLOR SILVER EN CARA INTERIOR. CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE CHAPA DE MADERA NATURAL. LATERALES, RESPALDO, PISO, TECHO Y ENTREPAÑOS EN PANEL SOLIDO DE 16 MM DE ESPESOR, LAMINADO EN AMBAS CARAS EN MELANINA COLOR SILVER, SUS CANTOS EXPUESTOS RECUBIERTOS EN CINTILLA DE .46 MM DE ESPESOR EN COLOR GRIS. PUERTAS FABRICADAS EN UN MARCO DE PERFIL DE ALUMINIO DE 45X21.5 MM Y VENTANA DE VIDRIO ANTIRREFLEJO. JALADERA DE ALUMINIO COLOR BLANCO.

BISAGRAS LATERALES A CADA PUERTA. DE ACERO DE BRAZO ARTICULADO CON CAZOLETA Y PLACA. ÁNGULO DE APERTURA DE 110 GRADOS. CUENTA CON NIVELADORES EN LAS PATAS PARA DAR ESTABILIDAD AL MUEBLE.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 1 PARTIDA 1.04	CLAVE INIFEED:	1.00 PZAS.
NOMBRE : <b>SILLON EJECUTIVO DE RESPALDO ALTO</b>			

CON MECANISMO EJECUTIVO SYNCRO CON BLOQUEO, TAPIZADO A RAYAS HORIZONTALES EN RESPALDO , BRAZOS EN ACERO CROMADO CON PAD TAPIZADO , ESTRUCTURA DE MADERA DOMADA , BASE DE 5 PUNTAS TERMINADA EN CROMO

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 1 PARTIDA 1.05	CLAVE INIFEED:	38.00 PZAS.
NOMBRE : <b>SILLON SEMIEJECUTIVO TACTO PIEL NEGRO WOOST</b>			

#### ESTRUCTURA:

MARCO DE ASIENTO Y RESPALDO EN TUBULAR DE ACERO PLANCHADO DE 1 PULG. CAL. 18, DOBLADO EN FORMA ERGONOMICA, TRAVESAÑOS PARA FIJAR HERRAJE EN TUBO PLANCHADO DE 1 PULG. CAL. 18 PINTADO, MANERALA EN LA PARTE POSTERIOR PARA MOVER EL SILLON EN TUBULAR 1 PULG. CAL. 18.

RESPALDO Y ASIENTO. TAPIZ EN UNA SOLA PIEZA TENSADA, EN VINIL COLOR NEGRO. ACOJINAMIENTO HULE ESPUMA EN DENSIDAD 17 KGS/M<sup>3</sup> DE 3 CMS. DE ESPESOR. BRAZOS TUBULAR DE ACERO ELIPTICO DE 1¼ PULG. CAL. 18, CROMADOS. RODAJAS TIPO YOYO DE NYLON CON UNA RESISTENCIA DE 80 KG C/U (400 KG EN TOTAL) SISTEMA DE ELEVACIÓN PISTÓN DE GAS, STALIBUS, CON 50,000 CICLOS, MODELO EJECUTIVO, CON CUBIERTA TELESCÓPICA. BASE CROMADA O NYLON DE 26 PULG. DE 5 PUNTAS MECANISMO EJECUTIVO, FABRICADO EN LAMINA CAL. 14 COLOR NEGRO PINTURA EPÓXICA, SISTEMA RECLINABLE, MECANISMO DE BLOQUEO Y AJUSTE NEUMÁTICO DE ALTURA.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 1 PARTIDA 1.06	CLAVE INIFEED:	2.00 PZAS.
NOMBRE : <b>SOFA TRES PLAZAS CON CONECTOR DE USB EN COLOR BLANCO</b>			

ESTRUCTURA EN MADERA DE PINO SOLIDA DE 21 MM. DE PRIMERA CALIDAD, ESTRUCTURA LIGADA CON BANDASTIC, RAFIA ENTRETEJIDA AL RESORTE Y BASTIDOR PARA MAYOR FIRMEZA. BASE TUBULAR CUADRADO DE 1¼ PULG. , TERMINADO EN PINTURA EPOXICA, EN COLORES NEGRO, BLANCO, ALUMINIO Y OXFORD. RESPALDO Y ASIENTO TAPIZADO EN VARIEDAD DE COLORES (CONSULTAR CATALOGO TAPICES). ACOJINAMIENTO HULE ESPUMA EN ASIENTO Y RESPALDO DE 8 CM. DE ESPESOR, D.20 KGS/M³. CUBIERTA EN MELAMINA DE 16 MM. EN COLORES ENCINO POLAR Y NOGAL BRITANICO, CON CONECTOR DE USB EN COLOR BLANCO.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 1 PARTIDA 1.07	CLAVE INIFEEED:	193.00 PZAS.
NOMBRE : <b>SILLA ALUMNO, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO EN TELA</b>			

EN ACERO TUBULAR OVALADO CAL. 18 TERMINADO CON PINTURA EPÓXICA ELECTROSTÁTICA, RESPALDO Y ASIENTO EN POLIPROPILENO CON INSERTOS METÁLICOS DE USO RUDO, TIPO 4 PATAS, ESPUMA DE POLIURETANO MOLDEADA DE 27 KGS. Y 4 CMS. DE ESPESOR. APILABLE, TELA 100% LAVABLE. MEDIDAS: ASIENTO 48X43 MCS. RESPALDO 49X35 CMS. ALTURA TOTAL 83 CMS. DISTANCIA ENTRE FRONTALE PATAS 56 CMS. DISTANCIA LATERAL ENTRE PATAS 45 CMS. SIN BRAZOS

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 1 PARTIDA 1.08	CLAVE INIFEED:	1.00 PZAS.
NOMBRE : <b>SILLA OPERATIVA SYRIS NEGRO.</b>			

#### RESPALDO Y ASIENTO

- RESPALDO DE ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO COLOR NEGRO, TAPIZADA EN MALLA COLOR NEGRO, ASIENTO EN AGLOMERADO 16 MM., TAPIZADO EN VARIEDAD DE COLORES (CONSULTAR CATALOGO)  
ACOJINAMIENTO - AGLUTINADO EN ASIENTO DE 5 CMS. DE ESPESOR, D.24 KGS/M<sup>3</sup>. RODAJAS TIPO YOYO DE NYLON CON RESISTENCIA DE 80 KG., C/U (400 KG. EN TOTAL) SISTEMA DE ELEVACIÓN PISTON SECRETARIAL BASE NYLON 24 PULG. DE 5 PUNTAS BRAZOS POLIETILENO RIGIDO EN COLOR NEGRO MECANISMO EJECUTIVO CON SISTEMA RECLINABLE, MECANISMO DE BLOQUEO Y AJUSTE DE ALTURA.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 1 PARTIDA 1.09	CLAVE INIFEED:	6.00 PZAS.
NOMBRE : <b>SILLA DE VISITA:</b>			

BRAZOS DE POLIPROPILENO, BASE DE 24 PULG. FABRICADA EN NYLON REFORZADO CON CINTURON DE ACERO EN PARTE CENTRAL, TAPIZADO EN TELA, MECANISMO RECLINABLE CON REGULADOR DE TENSION Y BLOQUEO DEL MISMO, ESPUMA DE POLIURETANO MOLDEADA DE 27 KG Y 5 CMS DE ESPESOR, ESTRUCTURA INTERNA DE MADERA DE HAYA DE 2 PIEZAS COLOR NEGRO. CONFORT CUERPO SEPARADO. BASE TRINEO

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR		N° PROVEEDOR	
NOMBRE :			
<b>DATOS DEL ARTÍCULO</b>	<b>LOTE 1 PARTIDA 1.10</b>	<b>CLAVE INIFEED:</b>	<b>1.00 PZAS.</b>
NOMBRE : <b>MESA REDONDA BREAK</b>			

MESA REDONDA BREAK:

COMPONENTES:

CUBIERTA REDONDA EN AGLOMERADO DE 28 MM DE ESPESOR. BASE CUADRADA METÁLICA.

CARACTERÍSTICAS:

BASE METÁLICA CONSTA DE 2 BASES CUADRADAS DE 40X40 CM DE CALIBRE 3/16 PULG. , UNA BASE REDONDA DE 60 CM DE DIÁMETRO CALIBRE 3/16 PULG. . 4 ESCUADRAS 10X5 CM CALIBRE 12 Y UN TUBO DE 4 PULG. CALIBRE 30. EL TUBO TIENE UNA LONGITUD DE 70.6 CM PARA MESAS DE 75 CM DE ALTURA, Y 100.6 CM PARA MESAS DE 105 CM DE ALTURA. TODAS LAS BASES CUENTAN CON 4 TOPES PLÁSTICOS PARA DAR ESTABILIDAD AL MUEBLE. TODOS LOS COMPONENTES METÁLICOS SON SOMETIDOS A UN PROCESO DE LIMPIEZA Y DESENGRASADO POR MEDIO DE FOSFATOS PARA GARANTIZAR LA ADHERENCIA DE LA PINTURA Y EVITAR LA CORROSIÓN.

ACABADOS EN PINTURA EPÓXICA EN POLVO. CUBIERTA FABRICADA EN AGLOMERADO DE 28 MM DE ESPESOR, PARA ACABADOS EN BAJA PRESIÓN SE LAMINAN AMBAS CARAS Y SUS CANTOS SE CUBREN CON CINTILLA DE PVC DE 2 MM DE ESPESOR. PARA ACABADOS EN ALTA PRESIÓN SE LAMINA A UNA CARA CON ACABADOS DE LÍNEA Y SUS CANTOS SE CUBREN CON CINTILLA DE PVC DE 2 MM DE ESPESOR.

MED: 105X105X75 CM

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 1 PARTIDA 1.11	CLAVE INIFEED:	49.00 PZAS.
NOMBRE : <b>MESA DE TRABAJO G-CONNECT LEVEL</b>			

MESA DE TRABAJO DE:

165X75X75 CM

COMPONENTES:

1 CUBIERTA RECTA DE 75X (120, 150, 165, 180) CM EN SÓLIDO DE 28 MM DE ESPESOR.

1 DUCTO UNIÓN METÁLICO PARA CUBIERTA DE (120, 150, 165, 180). 1 PATA FIJA METÁLICA O DERECHA DE 75 CM.

1 PATA FIJA METÁLICA O IZQUIERDA DE 75 CM.

2 REFUERZOS PARA CUBIERTA

CARACTERÍSTICAS:

CUBIERTA FABRICADA EN PANEL SOLIDO AGLOMERADO DE 28 MM DE ESPESOR, LAMINADO EN AMBAS CARAS. CANTOS PROTEGIDOS CON CINTILLA DE 2 MM DE ESPESOR. CUENTA CON DOS PASACABLES REDONDOS. DUCTO UNIÓN FABRICADO EN LÁMINA ROLADA EN FRIO CALIBRE 16, PREPARADA CON MÉNSULAS EN AMBOS COSTADOS PARA SU FIJACIÓN A SOPORTES Y/O PATAS METÁLICAS. PATAS O COMPUESTAS DE 2 LARGUEROS Y UN SOPORTE VERTICAL EN PERFIL DE 2X1 PULG. CALIBRE 18, UN SOPORTE VERTICAL EN PERFIL DE 4X2 PULG. CALIBRE 14 CON TRES TROQUELADOS PARA PASACABLE; UNA PLACA PARA INSERTO DE SOPORTE TROQUELADO Y UNA PLACA PARA UNIÓN DE CUBIERTA EN LÁMINA ROLADA EN CALIENTE CALIBRE 14. CUENTA CON TRES PASACABLES, PERILLAS DE 1/4X1/2 PULG. PARA FIJACIÓN DE CUBIERTA Y NIVELADORES PARA DAR ESTABILIDAD AL MUEBLE. REFUERZO PARA CUBIERTA FABRICADO EN LÁMINA ROLADA EN FRIO CALIBRE 14. TODOS LOS COMPONENTES METÁLICOS SOMETIDO A UN PROCESO DE LIMPIEZA Y DESENGRASADO POR MEDIO DE FOSFATOS PARA GARANTIZAR LA ADHERENCIA DE LA PINTURA Y EVITAR LA CORROSIÓN. ACABADOS EN PINTURA EPÓXICA EN POLVO COLOR ALUMINIO TEXTURIZADO.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 1 PARTIDA 1.12	CLAVE INIFEED:	45.00 PZAS.
NOMBRE : <b>MESA DE TRABAJO FALDON CORTO</b>			

165X60X75 CM

COMPONENTES:

2 PATAS DE 59X70.5 CM EN MATERIAL SOLIDO DE 28 MM DE ESPESOR. 1 CUBIERTA DE 60X (165) CM EN MATERIAL SÓLIDO DE 28 MM DE ESPESOR. 1 RESPALDO DE 40X (158.4) CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. CARACTERÍSTICAS:

CUBIERTA EN MATERIAL MELAMINICO DE 28 MM DE ESPESOR, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE 2 MM DE ESPESOR. LA CUBIERTA CUENTA CON UN PASACABLE (165 CM) Y PASACABLES REDONDOS EN 180. PATAS EN 28 MM DE ESPESOR. CUENTA CON NIVELADORES PARA DAR ESTABILIDAD AL MUEBLE. RESPALDO EN MATERIAL DE 16 MM DE ESPESOR CON CANTOS CUBIERTOS EN CINTILLA DE PVC.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 1 PARTIDA 1.13	CLAVE INIFEED:	5.00 PZAS.
NOMBRE : <b>MESA DE JUNTAS PATA CURVA DE 240X110X75 CM.</b>			

COMPONENTES: 1 CUBIERTA DE 110 X 240 CM EN MATERIAL SOLIDO DE 28 MM DE ESPESOR. 1 RESPALDO DE 40X120 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 PATAS METÁLICAS OVALADAS DE 75 CM DE ANCHO Y 70 CM DE ALTURA.

CARACTERISTICAS: CUBIERTA EN MATERIAL MELAMINICO DE 28 MM DE ESPESOR, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS EN CINTILLA DE 2 MM DE ESPESOR. RESPALDO EN MATERIAL DE 16 MM DE ESPESOR, LAMINADO AL COLOR DE LA CUBIERTA.

PATA METÁLICA DE 75 CM EN LÁMINA ROLADA EN FRIO CALIBRE 20, REFORZADA CON PERFIL DE 1 ¼ PULG. X 1 ¼ PULG. CALIBRE 18, CON PLACA PARA SUJECIÓN A LA CUBIERTA EN LÁMINA ROLADA EN CALIENTE CALIBRE 14. ACABADA EN PINTURA EPÓXICA EN POLVO.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 1 PARTIDA 1.14	CLAVE INIFEED:	12.00 PZAS.
NOMBRE : <b>BANCA TANDEM METÁLICA</b>			

#### ASIENTO Y RESPALDO

- BANCA METALICA REFORZADA DE 3P, CAPACIDAD DE 150 KGS. POR ASIENTO, CUERPO FABRICADOS A BASE DE LAMINA DE ACERO ROLADO EN FRIO CAL. 18, SOPORTE HORIZONTAL FABRICADO EN PERFIL TRIANGULAR DE ACERO MEJORANDO SU REFUERZO, ROLADO EN FRIO CAL. 14, PATA Y DESCANSA BRAZOS FABRICADOS EN LAMINA DE ACERO ROLADO EN FRIO CAL. 18. REGATONES FABRICADOS EN ACERO ROLADO EN FRIO 25.4 MM. DE DIAM., CON BASE DE NITRILO SANITARIO BLANCO DE 25.4 MM. DE DIAM., CON ALTURA AJUSTABLE, LAMINA DE ACERO ROLADO EN FRIO PULIDA Y CEPILLADA, CON DOBLES A LOS EXTREMOS PARA EVITAR FILOS CORTANTES, REGATONES ANTIDERRAPANTES, PIEZA COMPLETA. TODOS LOS ELEMENTOS SON MAQUINADOS PARA UN ENSAMBLE PERFECTO, DOBLECES EN RADIOS Y ANGULOS BIEN ALINEADOS SIN DEFORMACIONES, CAVIDADES, HUECOS NI FORMAS EN BAJO RELIEVE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y DURABILIDAD, ACERO ROLADO EN FRIO A BASE DE SOLDADURA MIG. CUERPO ASIENTO Y RESPALDO ASIENTO Y RESPALDO ENSAMBLADOS EN PATAS Y SOPORTE POR MEDIO DE ANCLAJES METALICOS, SOPORTE HORIZONTAL ENSAMBLADO CON SUJETADOR DE ESTRUCTURA EN LAMINA DE ACERO EN FRIO CAL. 12 TOTALMENTE ARMADA. PESO APROXIMADO DE RESISTENCIA: 150 KGS. X ASIENTO

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

<b>DATOS DEL ARTÍCULO</b>	<b>LOTE 1 PARTIDA 1.15</b>	CLAVE INIFEED:	9.00 PZAS.
NOMBRE : <b>CONJUNTO EJECUTIVO DE 180 X 215 X 180 CM.</b>			

**COMPONENTES:**

- 1 LIBRERO SOBRE CREDENZA DE 177 X 40 X 105 CM.
- 1 MESA ESCRITORIO 180 X 70 X 75 CM.
- 1 MESA DE TRABAJO DE 180 X 50 X 75 CM,
- 1 CUB LATERAL CONECTOR DE 95 X 50 CM.
- 1 PEDESTAL 3 GAVETAS DE 40 X 47 X 72 CM.
- LIBRERO SOBRE CREDENZA DE 177 X 37 X 105 CM.

**COMPONENTES:**

2 DIVISORES REPISA DE 11.5 X 35.4 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 DIVISORES DE 35.4 X 35.6 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 LATERALES DE 37.5 X 52 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 ENTREPAÑO DE 35.5 X 170 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR.

2 PUERTAS DE 39.8 X 55 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 PISO Y TECHO DE 37.4 X 170 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 RESPALDO SUPERIOR DE 48.7 X 170 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 RESPALDO INFERIOR DE 52.8 X 173.2 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 2 PATAS DE 40 X 105 CM EN AGLOMERADO DE 19 MM DE ESPESOR.

1 ZOCLO DE 08 X 173.2 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. CARACTERÍSTICAS: DIVISORES, LATERALES, ENTREPAÑOS, PISO Y TECHO, RESPALDOS Y ZOCLO FABRICADOS EN PANEL SÓLIDO DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE PVC DE .46 MM DE ESPESOR,

PUERTAS FABRICADAS EN PANEL SÓLIDO DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE PVC DE 2 MM DE ESPESOR.

PATAS FABRICADAS EN PANEL SÓLIDO DE AGLOMERADO DE 19 MM DE ESPESOR LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE PVC DE .46 MM DE ESPESOR. CHAPA CERRADURA EN CADA PUERTA. DE ESPIGA ELEVADORA CON 12MM DE LONGITUD DE PESTILLO. SISTEMA DE CILINDRO. BISAGRAS LATERALES A CADA PUERTA. DE ACERO DE BRAZO ARTICULADO CON CASOLETA Y PLACA. ÁNGULO DE APERTURA DE 45° GRADOS. SIN JALADERAS. LA PUERTA SOBRESALE POR LA PARTE INFERIOR PARA EL MANEJO DE SU APERTURA. CUENTA CON UNA CERRADURA POR PUERTA. MESA ESCRITORIO DE 180 X 70 X 75 CM.

COMPONENTES: 1 CUBIERTA MESA ESCRITORIO 70 X 180 CM EN AGLOMERADO DE 28 MM DE ESPESOR. 1 FALDÓN PARA MESA DE 180 CM DE 31.1X161.79 CM EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 18. 2 PATAS DE 60 CM DE 60 X 12 X 72 CM EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 18. CARACTERÍSTICAS: CUBIERTA ESCRITORIO FABRICADA EN PANEL SÓLIDO DE 28MM DE ESPESOR LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS EXPUESTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE PVC DE 2 MM DE ESPESOR.

PASA CABLE PLÁSTICO REDONDO CON RESORTE EN COLOR NEGRO. FALDÓN FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO ROLADO EN FRÍO CALIBRE 18 CON PESTAÑAS PARA UNIÓN A AMBAS PATAS Y A CUBIERTA. PATAS METÁLICAS EN PERFIL TUBULAR CUADRADO DE 2X2 PULG. CALIBRE 18 CON ENSAMBLES EN INGLETE Y GIRO TIPO DIAMANTE DE 49CMS DE ANCHO. SOPORTE OMEGA INCLINADO A MEDIA PUNTA EN LÁMINA DE ACERO ROLADO EN FRÍO CALIBRE 18 CON 4 PERFORACIONES EN ÁREA DE CONTACTO A CUBIERTA Y SOLDADO AL MARCO DE LA PATA. TAPONES PLÁSTICOS A COLOR DE LA PATA CON ROSCAS Y NIVELADORES CROMADOS.

ACABADOS: TODOS LOS COMPONENTES SON SOMETIDOS A UN SISTEMA DE LIMPIEZA Y DESENGRASADO POR MEDIO DE FOSFATOS PARA EVITAR CORROSIÓN Y GARANTIZAR UNA MEJOR ADHERENCIA DE LA PINTURA. PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO HORNEADA A 140 °C DE TEMPERATURA. MESA DE TRABAJO DE 180 X 50 X 75 CM. COMPONENTES: 1 CUBIERTA DE 50 X 180 CM EN AGLOMERADO DE 28 MM DE ESPESOR. 1 PATA DE 49.8 X 70 CM EN AGLOMERADO DE 28 MM DE ESPESOR.

1 RESPALDO DE 29.8 X 136 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. CARACTERÍSTICAS: CUBIERTA FABRICADA EN PANEL SÓLIDO DE 28 MM DE ESPESOR LAMINADO MELAMINICO, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE PVC DE 2 MM DE ESPESOR. PATA FABRICADA EN PANEL SÓLIDO DE 28 MM DE ESPESOR LAMINADO MELAMINICO, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE PVC DE .46 MM DE ESPESOR. FALDÓN FABRICADO EN PANEL SÓLIDO DE 16 MM DE ESPESOR LAMINADO MELAMINICO, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE PVC DE .46 MM DE ESPESOR. 2 PASA CABLES PLÁSTICOS REDONDOS CON RESORTE AL COLOR DEL CUERPO. NIVELADORES CROMADOS CON ANTI DERRAPANTE PARA DAR ESTABILIDAD AL MUEBLE.

PEDESTAL 3 GAVETAS DE 40 X 47 X 72 CM.



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR

N° PROVEEDOR

NOMBRE :

COMPONENTES: 2 FRENTES CHICOS DE 13.5 X 39.6 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 FRENTE INFERIOR DE 28.6 X 39.6 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 FRENTE PARA CHAPA DE 6 X 39.6 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR.

1 PUENTE DE 10 X 37.2 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 3 PUENTE DE 10 X 37.2 CM EN AGLOMERADO DE 28 MM DE ESPESOR. 2 LATERALES DE 45 X 70 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 RESPALDO DE 37.2 X 59.5 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR. 1 CAJÓN GRANDE DE 34.6 X 42 X 24 CM EN AGLOMERADO DE 5 Y 16 MM DE ESPESOR.

2 CAJONES CHICOS DE 34.6 X 42 X 7 CM EN AGLOMERADO DE 5 Y 16 MM DE ESPESOR. 1 ZOCLO DE 06 X 37.2 CM EN AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR.

#### CARACTERÍSTICAS:

FRENTES FABRICADOS EN PANEL SÓLIDO DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE PVC DE 2 MM DE ESPESOR. PUENTES FABRICADOS EN PANEL SÓLIDO DE AGLOMERADO DE 16 Y 28 MM DE ESPESOR LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE PVC DE .46 MM DE ESPESOR.

LATERALES, RESPALDO Y ZOCLO FABRICADOS EN PANEL SÓLIDO DE AGLOMERADO DE 16 MM DE ESPESOR LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE PVC DE .46 MM DE ESPESOR. CAJONES FABRICADO EN PANEL SÓLIDO DE AGLOMERADO; CUERPO DE 16 MM Y BASE DE 05 MM DE ESPESOR LAMINADO MELAMINICO EN AMBAS CARAS, CON SUS CANTOS RECUBIERTOS CON CINTILLA DE PVC DE .46 MM DE ESPESOR.

JALADERA IMPORTADA EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO DE 12CM DE ANCHO. CERRADURA CHAPA DE ESPIGA ELEVADORA CON 12MM DE LONGITUD DE PESTILLO. SISTEMA DE CILINDRO.

NIVELADORES CROMADOS CON PLÁSTICO EN LA PARTE INFERIOR. ANTIDERRAPANTE. CUENTA CON TORNILLO DE 1/4 PULG. PARA AJUSTE DE ALTURA. PLACA RESBALÓN CON INSERTO Y ROSCA DE 1/4 PULG. .

SISTEMA DE BARRA CON UÑAS AJUSTABLES Y DESPLAZAMIENTO VERTICAL PARA EL ANCLAJE DE LOS CAJONES. CORREDERA EMBALINADA DE EXTENSIÓN COMPLETA CON DOBLE MECANISMO DE 40CM. EXTIENDE HASTA 80CM.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR		N° PROVEEDOR	
NOMBRE :			
DATOS DEL ARTÍCULO		LOTE 2 PARTIDA 2.01	
NOMBRE :		CLAVE INIFEEED:	1.00 PZAS.
EQUIPO DE IMPRESIÓN 3D			

Deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

Tamaño de impresión: 254x254x254 mm (10x10x10 pulg)

Tamaño y peso del sistema: 1626 x 864 x 711mm (64x34x28pulg).

Opciones de materiales: \* Modelo: ABS-M30, ABS-CF10, ASA, PLA, TPU 92<sup>a</sup> y \* Soporte:QSR(SR-35)material de soporte, PLA rompible, Nota: PLA no utiliza material soluble.

2 Bahías de material (1 modelo y 1 soporte).

Interfaz gráfica del usuario con pantalla táctil.

Capacidad de Wi-Fi.

Tres puertos USB (2 en la parte delantera y 1 en la parte posterior).

Cámara para monitorización remota.

Grosor (espesor) de capa: \* ABS, ASA (0.127 mm, 0.178 mm, 0.254 mm, 0.330 mm\* TPU 92A, PLA: 0.254 mm).

Exactitud alcanzable: +/- .200mm(.008pulg) o +/- .002mm/mm(.002pulg/pulg).

Conectividad de red: \*Con cable: TCP/IP protocolos en 100 Mbps mínimo 100 baseT, Protocolo de conector Ethernet RJ45

\* Inalámbrico disponible : IEEE802.11n,g,ob; Autenticación: WPA2-PSK, 802.1x EAP; Encriptación: CCMP, TKIP.

Requisitos de energía: 100-132V/15A o 200-240V/7A. 50/60 Hz.

Kit de inicio: \* Guantes de cuero, \* 2 Alicates de punta fina, \* 1 Pinza de corte, \* 1 Lupa 10X, \* 1 Raspador, \* 1 Cable de

red de 15 pies., \* 1 Guía de usuario, \* 1 Cable de conexión eléctrica a 120V, 10Amp., 1.8 mts., C13, \* 1 Cable de conexión

eléctrica a 240V, 15Amp., 2.5 mts., C13, \* 1 Cartucho con 60pulg<sup>3</sup> (980cc) de PLA Natural, Material de modelado, \* 1

Cartucho con 60pulg<sup>3</sup> (980cc) de ABS-M30 Marfil, Material de modelado, \* 4 Cartucho con 90pulg<sup>3</sup> (1475cc) de ASA Marfil,

Material de modelado, \* 5 Cartucho con 60pulg<sup>3</sup> (980cc) de QSR, Material de soporte, \* 1 Caja con 16 bases de modelado,

\* 2 Cabezales de extrusión estándar (ABS/ASA/QSR), \* 1 cabezal de extrusión PLA, \* 1 módulo de enfriamiento PLA, \* 1

Software para impresión GrabCAD Print.

Garantía por tres años directa con fabricante.

Instalación de equipo F170 y capacitación de Software GrabCAD en el Instituto Tecnológico de Durango: \* 1 Día para

instalación y capacitación de Software GrabCAD (8 hrs) \* Gastos de viaje y viáticos del Ing. de Soporte \* Instalación del

software \* Configuración de equipo F170 a su red de computación \* Calibración de equipo F170.\* Prueba del sistema \*

Curso de entrenamiento.

Fletes, importación y envío de equipo F170 al Instituto Tecnológico de Durango.

Incluye gastos de maniobra con montacarga.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR		N° PROVEEDOR	
NOMBRE :			
<b>DATOS DEL ARTÍCULO</b>	<b>LOTE 2 PARTIDA 2.02</b>	<b>CLAVE INIFEED:</b>	<b>3.00 PZAS.</b>
NOMBRE : <b>EQUIPO DE IMPRESIÓN 3D</b>			

Deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

Impresión de extrusión única (12 x 12 x 23,8 pulgadas / 305 x 305 x 605 mm).

Impresión de extrusión doble (11 x 12 x 23,8 pulgadas / 280 x 305 x 605 mm) .

Tecnología de impresión (FFF).

Cabezal doble con sistema de elevación electrónico.

Diámetro del filamento (1,75 milímetros).

Tamaño de paso XYZ (0,78125, 0,78125, 0,078125 micrones).

Velocidad de desplazamiento del cabezal de impresión (30-150 mm / s).

Placa de construcción de aluminio calefactada con sujeción magnética.

Temperatura máxima de la placa de construcción (110 °C).

Material de la cama climatizada (Silicona).

Nivelación de placa de construcción precalibrada.

Materiales admitidos (PLA / ABS / HIPS / PC / TPU / TPE / NYLON / PETG / ASA / PP / PVA / Fibra de vidrio infundida /

Fibra de carbono infundida / Relleno de metal / Relleno de madera).

Diámetro de la boquilla (0,4 mm (predeterminado), 0,2 / 0,6 / 0,8 / 1,0 mm (disponible)).

Temperatura máxima de la boquilla (300 °C).

Conectividad (Wi-Fi, LAN, puerto USB, cámara en vivo).

Emisión de ruido (acústico) (? 50 dB (A) al construir).

Asesoría remota para instalación y configuración de impresora.

Capacitación remota en uso de la impresora.

1 año de garantía directamente con Fabricante.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR		N° PROVEEDOR	
NOMBRE :			
<b>DATOS DEL ARTÍCULO</b>	<b>LOTE 2 PARTIDA 2.03</b>	<b>CLAVE INIFEED:</b>	<b>50.00 PZAS.</b>
NOMBRE : <b>ESTACIÓN DE TRABAJO EN FORMATO DE TORRE</b>			

Deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

Procesador Intel® Xeon® W-1290P (10 Core, 20M cache, base 3.7GHz, up to 5.3GHz).

Sistema Operativo Windows 10 Pro.

Tarjeta de Video Nvidia Quadro P1000, 4GB, 4 mDP to DP adapter.

Memoria RAM 16GB 4X4GB DDR4 2666MHz or 2933MHz.

Disco Duro 1TB 7200rpm SATA 2.5 pulg. HDD(boot).

No incluye Monitor.

No incluye Instalación física por parte del licitante.

3 años de garantía directamente con el fabricante.

Licencia de protección o seguridad con funciones de:

Consola con la arquitectura para administrar dispositivos Físicos o Virtuales, sin importar la versión de sistema operativo o ubicación.

Firmas, detección heurística, monitorización continua de procesos y una red global de inteligencia de más de 500 millones de usuarios, contra amenazas de malware como: Troyanos, Gusanos, Spyware, Addware, Bot's; keyloggers, Ransomware, Rootkits, entre otros.

Control de aplicaciones, Control de dispositivos, Control de contenidos

Modelo de aprendizaje para detección de amenazas.

Inspector de procesos del sistema operativo.

Anti-exploit avanzado.

Control y refuerzo de los endpoints.

Antiphishing y filtrado de seguridad web.

Network Attack Defense.

Respuesta y contención.

Protección contra ransomware.

Reparación y respuesta automatizada frente a amenazas.

Análisis de riesgos en los endpoints.

Detección de amenazas sin archivos (antes de ejecución).

Detección de amenazas basadas en scripts.

Análisis de archivos sospechosos en ambiente aislado integrado en el mismo agente.

Administración de políticas vía web.

Que el motor de búsqueda de la solución, este integrada en por lo menos 3 tecnologías ajenas

Mostrar evidencias de registro de patentes de tecnologías de detección desde el año 2007

Contar con registro de patentes por lo menos a partir del 2010

Vigencia de la licencia de seguridad por 24 meses a partir de la habilitación de la consola.

Se deberá entregar certificado que abale el total de licencias solicitadas, cada usuario realizará la instalación en su equipo mediante una liga con acceso a internet.

Deberá incluir protección para dispositivos móviles (licencia individual) por 2 años.

Se requiere carta de apoyo del fabricante de los equipos de cómputo que indiquen que el participante es distribuidor autorizado de la marca propuesta.

se requiere carta de apoyo del fabricante que avale que el participante es distribuidor autorizado de la licencia de seguridad solicitada para los equipos de cómputo.

Se requiere presentar constancia de que al menos dos (2) de sus ingenieros cuentan con la certificación técnica del fabricante de la solución de seguridad para asegurar soporte de primer nivel con la solución solicitada.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR		N° PROVEEDOR	
NOMBRE :			
<b>DATOS DEL ARTÍCULO</b>	<b>LOTE 2 PARTIDA 2.04</b>	<b>CLAVE INIFEEED:</b>	<b>100.00 PZAS.</b>
NOMBRE : <b>MONITOR PARA ESTACIÓN DE TRABAJO</b>			

Deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

Tipo: Led.

Tamaño de Pantalla: 23.8 pulg.

Full HD( 1920 x 1080 Pixeles).

8 ms de tiempo de respuesta.

1 puertos HDMI.

No incluye Instalación física ni lógica por parte del licitante.

Garantía limitada con fabricante durante 3 años a partir de la compra.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 2 PARTIDA 2.05	CLAVE INIFEEED:	50.00 PZAS.
NOMBRE : <b>UNIDAD DE RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)</b>			

1500VA / 900W.  
12 x NEMA 5-15R, 6 respaldo y 6 supresión.  
Pantalla LCD Inteligente Multifunción  
Regulador Automático de Voltaje (AVR).  
Software PowerPanel Personal Edition.  
2 puertos USB 2.1A para carga de dispositivos.  
RJ11/45/Coax, USB/Serial.  
No incluye Instalación física ni lógica por parte del licitante.  
Garantía limitada con fabricante durante 5 años a partir de la compra.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR		N° PROVEEDOR	
NOMBRE :			
<b>DATOS DEL ARTÍCULO</b>	<b>LOTE 2 PARTIDA 2.06</b>	<b>CLAVE INIFEED:</b>	<b>1.00 PZAS.</b>
NOMBRE : <b>SOFTWARE DE PRÁCTICAS DE INGENIERÍA COLABORATIVA</b>			

Deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

Suscripción en la Nube con dos años de licenciamiento.

Número de licencias: 30.

Módulos Collaborative and Industry Innovation for Education, 3DEXPERIENCE Engineer for Education (CATIA), Engineering Expert for Education (CATIA Expert), Additional Storage (50 GB).

Entrenamiento PLM Discover & CATIA Duración: 16 hrs (2 días) Asistentes: 10 participantes SEDE: Instituto Tecnológico de Durango Fecha de inicio: En común acuerdo.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 2 PARTIDA 2.07	CLAVE INIFEED:	1.00 PZAS.
NOMBRE : <b>PROYECTOR DE VIDEO</b>			

Deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

Tipo de Tiro Muy Corto.

Tecnología de proyección DLP.

Resolución WXGA (1280x800).

Brillo de proyector 3300 lúmenes ANSI.

1 puertos HDMI.

2 puertos USB 2.0

Zoom: Fijo.

Contraste: 13,000.

No incluye Instalación física ni lógica por parte del licitante.

Garantía limitada con fabricante durante 1 año a partir de la compra.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR		N° PROVEEDOR	
NOMBRE :			
<b>DATOS DEL ARTÍCULO</b>	<b>LOTE 2 PARTIDA 2.08</b>	<b>CLAVE INIFEED:</b>	<b>1.00 PZAS.</b>
NOMBRE :	<b>PANTALLA DE PROYECCIÓN</b>		

Deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

Tipo eléctrica

Tamaño Diagonal de 150 pulg. .

Formato 4:3.

Con control remoto.

No incluye Instalación física ni lógica por parte del licitante.

Garantía limitada con fabricante durante 1 año a partir de la compra.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 2 PARTIDA 2.09	CLAVE INIFEED:	12.00 PZAS.
NOMBRE : <b>PROYECTOR DE VIDEO</b>			

Deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:  
Tecnología 3LCD de 3 chips.  
Resolución nativa XGA de 1.024 x 768 pixeles.  
Duración de lampara de hasta 12.0003 horas en modo económico..  
Conectividad HDMI.  
Altavoz incorporado de 5 W.  
Tamaño de pantalla de hasta 300 pulg. .  
Modo de proyección Frontal/trasera/montaje techo.  
Método de proyección Poly-silicon TFT active matrix  
No incluye Instalación física ni lógica por parte del licitante.  
Garantía limitada con fabricante durante 1 año a partir de la compra.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR		N° PROVEEDOR	
NOMBRE :			
DATOS DEL ARTÍCULO		LOTE 2 PARTIDA 2.10	
NOMBRE :		CLAVE INIFEED:	2.00 PZAS.
<b>BOCINA DE SONIDO</b>			

Deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

Potencia de 800 Watts, RMS/1600 Watts (Pico).

Amplificador Clase D.

Tipo Activo.

Configuración: Dos vías 15 pulg. + 1,4 pulg. .

Preajustes de EQ para PA, DJ, Monitor o voces.

Mesa de dos canales integrada con entradas XLR, Jack o RCA. Feedback Destroyer integrado.

Lacado texturizado en negro.

Vaso de rosca de 35 mm para montaje en pie.

Puntos de volado M10.

No incluye Instalación física ni lógica por parte del licitante.

Garantía limitada con fabricante durante 1 año a partir de la compra.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 2 PARTIDA 2.11	CLAVE INIFEED:	1.00 PZAS.
NOMBRE : <b>KIT DE MICRÓFONOS VOCAL</b>			

Deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

2 micrófonos.

1 receptor.

10 dB ganancia de atenuación

H8 de 518 - 542 MHz.

Conectividad inalámbrica.

Tipo Dinámicos cardioides.

No incluye Instalación física ni lógica por parte del licitante.

Garantía limitada con fabricante durante 1 año a partir de la compra.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR		N° PROVEEDOR	
NOMBRE :			

  

DATOS DEL ARTÍCULO	LOTE 2 PARTIDA 2.12	CLAVE INIFEED:	2.00 PZAS.
NOMBRE : <b>MICRÓFONO VOCAL</b>			

Deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

1 micrófono.

Conectividad alámbrica.

Frecuencia de micrófono de 50 - 15000 Hz.

No incluye Instalación física ni lógica por parte del licitante.

Garantía limitada con fabricante durante 1 año a partir de la compra.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR



## ANEXO 2 OFERTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_ DE 2020

### GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DATOS DEL PROVEEDOR		N° PROVEEDOR	
NOMBRE :			
<b>DATOS DEL ARTÍCULO</b>	<b>LOTE 2 PARTIDA 2.13</b>	<b>CLAVE INIFEED:</b>	<b>1.00 PZAS.</b>
NOMBRE : <b>MEZCLADORA DE AUDIO</b>			

Deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

12 canales.

7 entrada de micrófonos.

Ecualizador de 3 bandas.

Canales 5-10 con entradas de micrófonos y entradas de línea estéreo.

1 entrada jack estéreo de 3,5 mm.

Interfaz de audio USB 2 x 4.

Motor de efectos GigFX™ con 24 opciones de efectos diferentes.

Filtro de recorte de graves de 100 Hz.

Interruptores Hi-Z

No incluye Instalación física ni lógica por parte del licitante.

Garantía limitada con fabricante durante 1 año a partir de la compra.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR.

\_\_\_\_\_  
FIRMA EVALUADOR

**ANEXO 3**

<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONO:	

REG. FED. CONTRIBUYENTES

LICITACIÓN NÚMERO:
HOJA NUM.
FECHA:

NUM. LOTE	NUM. PART.	CLAVE DEL ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
			RESUMEN DE PARTIDAS COTIZADAS			P.U. sin I.V.A.	
						SUB'TOTAL	
						16% I.V.A.	
						TOTAL	

\_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
L.A.B. EN EL ALMACÉN DE INIFEED.

**ANEXO No. 4**  
(Hoja Membretada de la Empresa)

TEXTO QUE DEBERA EMPLEAR EL CONCURSANTE PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN.

FECHA:  
ASUNTO: Proposición para la Licitación Pública Nacional  
No. \_\_\_\_\_

**ARQ. JAVIER OSVALDO CARRASCO REVELES**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INIFEED**  
**PRESENTE**

Me refiero a su Convocatoria por la que se invita a participar en la Licitación Pública Nacional No. \_\_\_\_\_ relativa a la adquisición de bienes indicados en dicho documento.

Sobre el particular, el suscrito \_\_\_\_\_ en mi calidad de \_\_\_\_\_ de la empresa \_\_\_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- 1.- La empresa que represento propone entregar los bienes a los que se refiere esta Licitación de acuerdo con las especificaciones que me fueron proporcionadas y con los precios unitarios cuyo monto aparece en la relación que forma parte de los anexos de esta proposición.
- 2.- Declaro que hemos analizado con detalle las bases para la licitación, las especificaciones correspondientes que nos fueron proporcionados por el INIFEED.
- 3.- Que hemos leído detalladamente la forma de pedido que nos fue proporcionada, cuyo texto se ha tomado en consideración al formar el programa de entregas y los precios unitarios que proponemos.
- 4.- Que hemos formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que se proponen, tomando en consideración las circunstancias previsibles, que pueden influir sobre ellos. Dichos precios se presentan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos e indirectos que se originen en la elaboración de los bienes y hasta su recepción por parte del INIFEED.
- 5.- Que si resultamos favorecidos en la Licitación, nos comprometemos a firmar el pedido respectivo dentro de los veinte días naturales siguientes a la notificación del fallo y previa entrega de las fianzas correspondientes.

6.- Con base en lo anterior, se entrega esta proposición con los siguientes documentos que aparecen dentro del sobre cerrado **(con Oferta Técnica y Oferta Económica)** de manera inviolable, que se entrega al representante del INIFEED.

6.1 Texto de la proposición.

6.2 Bases para la Licitación firmadas en todas sus hojas por el representante legal de la empresa, como constancia de conocimiento.

6.3 Relación de precios unitarios y monto de las proposiciones en el listado que nos fue proporcionado por el INIFEED (Anexo 3 en el sobre de la Oferta Económica).

6.4 Así como la demás documentación solicitada en las bases de la Licitación.

7.- Que los integrantes de la Sociedad no desempeñan empleo, cargo ó comisión en el Servicio Público, con apego al Art. 41 de la Ley Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango.

8.- Que los integrantes de la sociedad no fueron Servidores Públicos que se encuentran inhabilitados para desempeñar un empleo, cargo, ó comisión en el Servicio Público.

A t e n t a m e n t e.

Nombre y Cargo del Representante  
Y de la Empresa

ANEXO 5  
(Formato)

(Nombre), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación pública, a nombre y representación de: (persona física o moral).

No. de licitación:

<b>Registro federal de contribuyentes</b>		
<u>Domicilio:</u>		
<u>Calle y número:</u>		
<u>Colonia:</u>	<u>Delegación o Municipio:</u>	
<u>Código Postal:</u>	<u>Entidad Federativa:</u>	
<u>Teléfonos:</u>	<u>Fax:</u>	
<u>Correo electrónico:</u>		
<u>No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:</u>		<u>Fecha:</u>
<u>Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:</u>		
<u>Relación de accionistas.-</u>		
<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno:</u>	<u>Nombre(s)</u>
<u>Descripción del objeto social:</u>		
<u>Reformas al acta constitutiva:</u>		

<u>Nombre del apoderado o representante:</u>	
<u>Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades</u>	
<u>Escritura pública número:</u>	<u>Fecha:</u>
<u>Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:</u>	

(Lugar y fecha)  
Protesto lo necesario.

\_\_\_\_\_  
Firma

Nota: el presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo en que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

## ANEXO No. 5A

### FORMATO DE CARTA PODER

(HOJA MEMBRETADA)

**ARQ. JAVIER OSVALDO CARRASCO REVELES**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INIFEED**  
PRESENTE:

(Nombre de quien otorga el poder) bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de (Carácter que ostenta quien otorga el poder) según consta en el Testimonio Notarial de fecha \_\_\_\_\_ otorgado ante Notario Público Número \_\_\_\_\_ de (Ciudad en que se otorgo el poder referido) y que se encuentra registrado bajo número \_\_\_\_\_ del Registro Público de Comercio de (Lugar en que se efectuó el registro), por este conducto autorizo a (Nombre de quien recibe el poder), para que a nombre de mi representada, se encargue de las siguientes gestiones: entregar y recibir documentación, comparecer a los actos de apertura de ofertas y fallo, y hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, con relación a la Licitación Pública Nacional Núm. \_\_\_\_\_ convocada por el Instituto para la Infraestructura Física Educativa del estado de Durango. (Lugar y fecha de expedición).

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA  
(DE QUIEN OTORGA EL PODER)

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA  
(DE QUIEN OTORGA EL PODER)

### TESTIGOS

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

## ANEXO No. 6

### FORMULARIO

No. LICITACIÓN: \_\_\_\_\_

RAZON SOCIAL _____		
DOMICILIO: _____		
POBLACION: _____	CODIGO POSTAL: _____	TELEFONO: _____

REPRESENTANTE LEGAL:			
PRINCIPALES DIRECTIVOS:	1. _____	2. _____	
	3. _____	4. _____	
GIRO DE LA EMPRESA: _____			
FECHA DE CONSTITUCIÓN: _____			
PRINCIPALES ACCIONISTAS:	1. _____	2. _____	
	3. _____	4. _____	

REPRESENTANTE FILIALES:	
CLIENTES PRINCIPALES EN 2021	1. _____
	2. _____
	3. _____
CLIENTES PRINCIPALES EN 2020	1. _____
	2. _____
	3. _____
CLIENTES PRINCIPALES EN 2019	1. _____
	2. _____
	3. _____

## ANEXO 7

### DOCUMENTACIÓN LEGAL Y CONTABLE REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN: \_\_\_\_\_

#### MOBILIARIO Y EQUIPO

#### PROVEEDOR:

	CONCEPTO	Vo. Bo.
	<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>	
1	COMPROBANTE OFICIAL DE PAGOS DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LICITACIÓN EXPEDIDO POR EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO (EN ORIGINAL Y COPIA).	
2	COPIA DEL RECIBO Y/O COMPROBANTE DE HABER ENTREGADO MUESTRAS SOLICITADA.	
3	PODERES REQUERIDOS PARA ACREDITARSE (ORIGINAL Y COPIA) ANEXO 5A.	
4	ANEXO 5	
5	DECLARACIONES ANUALES SOLICITADAS COPIA 2019, PROVISIONALES ENERO A DICIEMBRE DE 2020 Y PAGOS PROVISIONALES ENERO A FEBRERO 2021. PRESENTARÁ ORIGINAL PARA COTEJO.	
6	CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ORIGINAL Y COPIA).	
7	REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE EMITE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO (ORIGINAL Y COPIA).	
8	ESCRITO BAJO PROTESTA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	
9	ESCRITO BAJO PROTESTA DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN O DISTRIBUCIÓN INSTALADA.	
10	ESCRITO BAJO PROTESTA DEL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL.	
11	FORMATO DE OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN POSITIVO.	
12	CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE.	
13	CALENDARIOS DE ENTREGA.	
14	ESCRITO DE COMPROMISOS CONTRACTUALES A LA FECHA.	
15	CURRÍCULUM.	
16	MANIFESTACIÓN DE ASISTENCIA Y CONFORMIDAD	
17	A LA JUNTA DE ACLARACIONES. (INCLUIR COPIA DE LA MINUTA).	
18	BASES DE LICITACIÓN FIRMADAS DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN Y MODELO DE CONTRATO.	
19	PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 2).	
20	ESCRITO DE GARANTÍA POR UN AÑO.	
21	ESCRITO DE EXISTENCIA DE REFACCIONES.	
22	CATÁLOGOS ORIGINALES FIRMADOS.	
23	VIGENCIA DE LA PROPUESTA.	
	FORMULARIO (ANEXO 6).	
	<b>PROPUESTA ECONÓMICA).</b>	
24	CARTA COMPROMISO (ANEXO 4).	
25	FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 3) incluir CD con la propuesta económica en formato Excel con la partida, descripción, p.u. e importe)	
26	GARANTÍA DE LA PROPUESTA	



MODELO DE CONTRATO No. **num cont.**  
**EXPEDIENTE CONTRALORIA**

CONTRATO DE COMPRA-VENTA N° **num cont.** QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL INIFEED”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **ARQ. JAVIER OSVALDO CARRASCO REVELES**, DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO POR **GUADALUPE LEÓN BERMÚDEZ**, ENCARGADA DEL SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, **C. ING. AGUSTÍN GARCÍA UGALDE** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN Y DEL **C. ING. VÍCTOR MANUEL SIQUEIROS ISMAEL** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS Y POR LA OTRA PARTE **EMPRESA**, REPRESENTADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL **REP. LEGAL** A QUIÉN SE LE DENOMINARÁ “EL PROVEEDOR”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

**DECLARACIONES**

**1.- DECLARA EL INIFEED:**

- 1.1.- SER UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., SECTORIZADO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, CREADO POR DECRETO ADMINISTRATIVO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO NÚMERO 41, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2008.
- 1.2.- QUE COMPARECE CON EL CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL EL L.A.E. JUAN CARLOS DE LA PARRA PUENTE, SEGÚN LO ACREDITA EN EL ACTO MEDIANTE NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016; ESTANDO FACULTADO MEDIANTE EL DECRETO EN MENCIÓN, PARA CELEBRAR Y OBLIGAR A SU MANDANTE A ESTAR Y PASAR POR LOS ACUERDOS QUE EN ADELANTE SE ESTABLEZCAN.
- 1.3.- QUE REQUIERE DE LA COMPRA DE LOS MATERIALES OBJETO DE ESTE CONTRATO, A EFECTO DE CUMPLIR CON LA CONSECUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS.
- 1.4.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ MEDIANTE modalidad FUNDAMENTADA EN EL DICTAMEN DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO. FECHADO EL DÍA FECH DICTAMEN.
- 1.5.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA RECIBIR CUALQUIER NOTIFICACIÓN O COMUNICADO EL UBICADO EN PRIVADA VICENTE SUÁREZ S/N, COL. EL REFUGIO, C. P. 34170, DURANGO, DGO.
- 1.6.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE ACORDO LA AFECTACION A LOS RECURSOS DEL recursos

**2.- DECLARA EL PROVEEDOR:**

- 2.1.- SER UNA SOCIEDAD MERCANTIL CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, SEGÚN SE ACREDITA CON EL **TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO Desprendido**, PASADO ANTE LA FE DEL **Notario, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO No. Notario**, DE **Edo. Notario**, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO **Folio**, DE FECHA **Fecha Folio**. CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **RFC**, CERTIFICADO DE REGISTRO ANTE CONTRALORÍA: **No Comprador**.
- 2.2.- QUE SU REPRESENTADO CUENTA CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AÚN LAS ESPECIALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO. IDENTIFICÁNDOSE CON CREDENCIAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES NÚMERO: **FECH. CONCurso/CLAVE LECTOR**.



MODELO DE CONTRATO No. **num cont.**  
**EXPEDIENTE CONTRALORIA**

- 2.3.- SER DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, **EL PROVEEDOR** CONVIENE QUE SE CONSIDERARÁ COMO DE NACIONALIDAD MEXICANA POR CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO SE REFIERE, Y SE COMPROMETE A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE CUALQUIER GOBIERNO EXTRANJERO O RECURRIR A SUS LEYES, BAJO PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO. EL MISMO TRATO SE LE DARÁ **A UN PROVEEDOR** DE ORIGEN MEXICANO QUE CAMBIE DE NACIONALIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- 2.4.- TENER ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE **DOMICILIO**, COL. **COL.**, EN **MPIO, EDO.**. ASÍ COMO CONTAR CON CORREO ELECTRÓNICO **CORREO ELECTRONICO**, AMBOS DATOS LOS SEÑALA PARA RECIBIR Y OÍR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

PREVIAS LAS MANIFESTACIONES ANTES VERTIDAS, LAS PARTES CONVIENEN EN SUJETARSE AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS.**

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-** "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PROPORCIONAR A EL INIFEED **EL SUMINISTRO DE LOS BIENES ENUMERADOS Y DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO, LOS CUALES DEBERÁN SER NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS, TRANSPORTADOS E INSTALADOS EN EL LUGAR QUE PARA TAL EFECTO LE INDIQUE EL INIFEED, E INCLUIRÁ SU INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TODOS LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE LOS COMPONEN. CUMPLIENDO LAS CONDICIONES DE EMBALAJE, MARCAJE Y TRANSPORTACIÓN ACORDADOS EN LOS TIEMPOS Y CANTIDADES ESTABLECIDOS POR EL "INIFEED"** DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ENTREGAS ESTIPULADO POR EL MISMO INIFEED. EL EQUIPO QUE SERÁ ADQUIRIDO PARA: **adquirido para**

**SEGUNDA.- EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO.-** ES POR **Monto sin iva letra sin iva**. MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DICHA CANTIDAD LA PAGARÁ "EL INIFEED" A "EL PROVEEDOR" POR CONCEPTO DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, SEÑALADOS EN LAS PARTIDAS QUE SE ENMARCAN EN LA TABLA SIGUIENTE.

NO.	CONCEPTO	CANT.	UNID.	P. UNIT.	IMPORTE
1	concepto 1	cant 1	unid 1	unit 1	import 1
2	concepto 2	cant 2	unid 2	unit 2	import 2
3	concepto 3	cant 3	unid 3	unit 3	import 3
4	concepto 4	cant 4	unid 4	unit 4	import 4
5	concepto 5	cant 5	unid 5	unit 5	import 5
6	concepto 6	cant 6	unid 6	unit 6	import 6
7	concepto 7	cant 7	unid 7	unit 7	import 7
8	concepto 8	cant 8	unid 8	unit 8	import 8
9	concepto 9	cant 9	unid 9	unit 9	import 9
10	concepto 10	cant 10	unid 10	unit 10	import 10
11	concepto 11	cant 11	unid 11	unit 11	import 11
12	concepto 12	cant 12	unid 12	unit 12	import 12
13	concepto 13	cant 13	unid 13	unit 13	import 13
14	concepto 14	cant 14	unid 14	unit 14	import 14
15	concepto 15	cant 15	unid 15	unit 15	import 15
16	concepto 16	cant 16	unid 16	unit 16	import 16
17	concepto 17	cant 17	unid 17	unit 17	import 17
18	concepto 18	cant 18	unid 18	unit 18	import 18
19	concepto 19	cant 19	unid 19	unit 19	import 19
20	concepto 20	cant 20	unid 20	unit 20	import 20
21	concepto 21	cant 21	unid 21	unit 21	import 21



MODELO DE CONTRATO No. **num cont.**  
**EXPEDIENTE CONTRALORIA**

22	concepto 22	cant 22	unid 22	unit 22	import 22
23	concepto 23	cant 23	unid 23	unit 23	import 23
24	concepto 24	cant 24	unid 24	unit 24	import 24
25	concepto 25	cant 25	unid 25	unit 25	import 25
26	concepto 26	cant 26	unid 26	unit 26	import 26
27	concepto 27	cant 27	unid 27	unit 27	import 27
28	concepto 28	cant 28	unid 28	unit 28	import 28
29	concepto 29	cant 29	unid 29	unit 29	import 29
30	concepto 30	cant 30	unid 30	unit 30	import 30
31	concepto 31	cant 31	unid 31	unit 31	import 31
32	concepto 32	cant 32	unid 32	unit 32	import 32
33	concepto 33	cant 33	unid 33	unit 33	import 33
34	concepto 34	cant 34	unid 34	unit 34	import 34
35	concepto 35	cant 35	unid 35	unit 35	import 35
36	concepto 36	cant 36	unid 36	unit 36	import 36
37	concepto 37	cant 37	unid 37	unit 37	import 37
38	concepto 38	cant 38	unid 38	unit 38	import 38
39	concepto 39	cant 39	unid 39	unit 39	import 39
40	concepto 40	cant 40	unid 40	unit 40	import 40

SUBTOTAL	Subtotal
I.V.A.	ivacant 40
<b>TOTAL</b>	<b>totalunidad 40</b>

TOTAL DE CONTRATO	<b>CON IVA letra</b> INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
-------------------	---

“EL INIFEED” SE RESERVA EL DERECHO DE AMPLIAR SU COMPRA MAS DE LA CANTIDAD MÁXIMA INDICADA EN EL CUADRO ANTERIOR.

DICHO COSTO SERÁ CUBIERTO EN DOS PAGOS A “EL PROVEEDOR POR PARTE DEL “INIFEED”, MEDIANTE UN ANTICIPO DEL % **Anticipo** DE LA CANTIDAD TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN LA PAGADURÍA DEL INSTITUTO MISMOS QUE SE EFECTUARÁN DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE Y EL OTRO 50% SE LE PAGARÁ **CONTRA ENTREGA, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TODOS LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE COMPONEN** DE LOS BIENES DESCRITOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE INSTRUMENTO, POR LO QUE SE LE REQUERIRÁ AL PROVEEDOR LA CERTIFICACIÓN DE LO ANTERIOR, POR EL ALMACÉN CENTRAL DEL INIFEED.

EL COSTO TOTAL DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, SE PAGARÁN EN MONEDA NACIONAL, DICHO COSTO INCLUYE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE ADQUIERA Y TODOS LOS DEMÁS GASTOS QUE SE ORIGINEN COMO CONSECUENCIA DE ESTE CONTRATO. ASÍ COMO SU UTILIDAD, POR LO QUE “EL REPRESENTANTE LEGAL” O “PROVEEDOR” NO PODRÁN EXIGIR MAYOR RETRIBUCIÓN POR NINGÚN OTRO CONCEPTO ADICIONAL.

**TERCERA.- VIGENCIA.-** LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL **fecha de firma**, COMPROMETIÉNDOSE “EL PROVEEDOR” A ENTREGAR LOS BIENES SOLICITADOS EN RELACIÓN A LO DESCRITO EN LA TABLA ANTERIOR A MÁS TARDAR EN **ENTREGA**, DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, QUEDANDO SUJETA SU VIGENCIA A LA DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.

**CUARTA.- LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** DEBERÁN SER ENTREGADOS EN **SE ENTREGA EN** A SATISFACCIÓN DEL MISMO Y EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA DE ENTREGAS QUE ELABORE, MISMO QUE DEBERÁ SER COMPRENDIDO DENTRO



MODELO DE CONTRATO No. **num cont.**  
**EXPEDIENTE CONTRALORIA**

DE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO, EL CUAL FIRMADO Y APROBADO POR LAS PARTES FORMARÁ PARTE INTEGRAL AL PRESENTE INSTRUMENTO.

“EL INIFEED” SE RESERVA EL DERECHO DE COMPROBAR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEL PRODUCTO SUMINISTRADO Y EN CASO DE VERIFICARSE IRREGULARIDADES EN ÉSTE, EL PROVEEDOR PROCEDERÁ A REMPLAZAR EL PRODUCTO QUE NO ESTE EN BUENAS CONDICIONES SIN COSTO ADICIONAL PARA “EL INIFEED”.

**QUINTA.- MODIFICACIONES.-** “EL INIFEED” DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS, PODRÁ MODIFICAR EL PRESENTE CONTRATO, Y QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASAN EN CONJUNTO EL 15% DE LOS CONCEPTOS Y VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN EL MISMO, ASÍ MISMO QUE EL PRECIO DE LOS BIENES SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE.

**SEXTA.- SUPERVISIÓN.-** “EL INIFEED” PODRÁ SUPERVISAR EN TODO TIEMPO, LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DARÁ POR ESCRITO LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, A FIN DE QUE SE AJUSTE A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR, PROPUESTA EN LA LICITACIÓN.

**SÉPTIMA.- GARANTÍAS.-** EL PROVEEDOR SE OBLIGA A CONSTITUIR LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y DE CUMPLIMIENTO AL INIFEED, DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL INIFEED, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, Y DE SU REGLAMENTO VIGENTE, ADEMÁS LO QUE RESULTE APLICABLE DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y ESTATAL Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN LA MATERIA EN LO QUE NO SE OpongA A LA CITADAS LEYES, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y DE LOS ANTICIPOS QUE LE SEAN OTORGADOS POR EL INIFEED, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

**PARA GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO,** EL PROVEEDOR DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LA MISMA RECIBA COPIA DEL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN, O EN SU DEFECTO, DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR AL INIFEED, UNA FIANZA POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DEL ANTICIPO A CONCEDER, SIENDO POR LA CANTIDAD DEL % **Anticipo Imp Anticipo Aticip Letra**, OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA Y A SATISFACCIÓN DEL INIFEED.

CONTRA LA ENTREGA DE LA FIANZA POR PARTE DEL PROVEEDOR, A SATISFACCIÓN DEL INIFEED, ÉSTE LE CUBRIRÁ EL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO EN LA FECHA SEÑALADA EN ESTE CONTRATO.

LA FALTA DE PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA FIANZA O SU PRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DIFERENTES DE LOS AQUÍ ASENTADOS, ACARREARÁ AUTOMÁTICAMENTE EL RETRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO Y EN TAL EVENTO, NO PROCEDERÁ LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO ANTERIORMENTE ALUDIDO, Y POR LO TANTO, EL PROVEEDOR DEBERÁ RESPETAR LA VIGENCIA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, O BIEN MIENTRAS EL PROVEEDOR NO OTORGUE LA PÓLIZA DE FIANZA CON LOS REQUISITOS QUE MÁS ADELANTE SE SEÑALAN, NO SE PERFECCIONARÁ EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SURTIRÁ EFECTO ALGUNO.

LA FIANZA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SE CANCELARÁ CUANDO EL PROVEEDOR HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DEL MISMO, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INIFEED.

PARA EL EVENTO, EN QUE EL PROVEEDOR DESTINE EL IMPORTE DEL ANTICIPO A FINES DISTINTOS A LOS ESTIPULADOS EN ESTE CONTRATO, EL INIFEED, PODRÁ OPTAR POR EXIGIR DE INMEDIATO AL PROVEEDOR LA DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO CON SUS ACCESORIOS O BIEN, OPTAR POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO QUE AL



MODELO DE CONTRATO No. **num cont.**  
**EXPEDIENTE CONTRALORIA**

EFFECTO SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL PRESENTE CONTRATO. EN ESTE ÚLTIMO CASO, EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR AL INIFEED, EL ANTICIPO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA LA RESCISIÓN.

SI EL PROVEEDOR NO REINTEGRA EL ANTICIPO EN LA FECHA CONVENIDA POR CAUSAS QUE LE SEAN IMPUTABLES, PAGARÁ AL INIFEED GASTOS FINANCIEROS, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN LOS CASOS DE RECARGOS PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA QUE SE VENCió EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CLÁUSULA, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA LA CANTIDAD A DISPOSICIÓN DEL INIFEED.

LA PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS:

- A) QUE SEA EXPEDIDA A FAVOR DEL "INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO".
- B) QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.
- C) QUE LA FIANZA GARANTIZARÁ LOS ACCESORIOS EN EL EVENTO DE QUE EL ANTICIPO NO SEA AMORTIZADO TOTAL O PARCIALMENTE O SEA INVERTIDO EN FINES DISTINTOS DE LOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO.
- D) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE EN EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA O ESPERA AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN, AÚN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE O INCLUSIVE, CUANDO DICHA PRÓRROGA O ESPERA SEA OTORGADA UNILATERALMENTE POR EL INIFEED, Y SE HAYA COMUNICADO POR ESCRITO AL PROVEEDOR. ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE EN FIRME, Y
- E) QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DEL INIFEED, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO, LOS ACCESORIOS. Y HASTA EN TANTO NO SE LIBERE LA FIANZA, **EL PROVEEDOR** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE PAGAR TODAS LAS PRIMAS PARA LA PRÓRROGA EN SU VIGENCIA.
- F) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE RECIBIR CUALQUIER DOCUMENTO RELACIONADO CON LA RECLAMACIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA, EN CUALQUIERA DE SUS OFICINAS PROMOTORAS EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., ASÍ MISMO LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 174, 178, 279, 280, 282 Y 291 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR.

**PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE EL PRESENTE CONTRATO, EL PROVEEDOR PRESENTARÁ AL INIFEED, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR HUBIESE RECIBIDO COPIA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN, UNA PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA, DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DEL INIFEED POR UN VALOR DE 10% CUMPLI 10% CUMPLI LETR, OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA Y, A SATISFACCIÓN DEL INIFEED, SIENDO EL 10%, DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO LEGAL,**

MIENTRAS EL PROVEEDOR NO OTORQUE LA PÓLIZA DE FIANZA CON LOS REQUISITOS QUE MÁS ADELANTE SE SEÑALAN, NO SE PERFECCIONARÁ EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SURTIRÁ EFECTO ALGUNO.

PARA LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS A QUE SE HACE MENCIÓN EN ESTA CLÁUSULA, DE NO HABER INCONFORMIDAD POR PARTE DE EL INIFEED, LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA PROCEDERÁ A SU CANCELACIÓN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INIFEED, EN DICHO SENTIDO. EN CASO DE PRESENTARSE ERRORES O VICIOS OCULTOS, EL INIFEED, LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA CONTRATISTA, ASÍ COMO A LA AFIANZADORA RESPECTIVA, DE NO HABER



MODELO DE CONTRATO No. **num cont.**  
**EXPEDIENTE CONTRALORIA**

INCONFORMIDADES POR PARTE DEL INIFEED, AL TÉRMINO DEL PLAZO DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, SE CANCELARÁ LA FIANZA POR ESCRITO DEL INIFEED.

UNA VEZ CONCLUIDA LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL INIFEED, DEL MOBILIARIO Y/O DE LOS EQUIPOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, EL PROVEEDOR QUEDARÁ OBLIGADA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS ERRORES Y VICIOS OCULTOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO, O EN SU CASO, POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE, PARA LO CUAL SE GARANTIZARÁN LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS.

- A) QUE SEA EXPEDIDA A FAVOR DEL "INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO".
- B) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
- C) QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE GARANTICE Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, AÚN CUANDO HAYA SIDO SOLICITADA O AUTORIZADA EXTEMPORÁNEAMENTE O INCLUSIVE CUANDO DICHA PRÓRROGA O ESPERA SEA OTORGADA UNILATERALMENTE POR EL INIFEED, Y SE HAYA COMUNICADO POR ESCRITO AL DEUDOR, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE EN FIRME, OCURRIENDO A SU CARGO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA SUFRIR "EL INIFEED" POR LA INEJECUCIÓN O INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.
- D) QUE LA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR UN AÑO MAS, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN TOTAL DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, Y EN CASO DE DEFECTOS DE QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, ERRORES Y VICIOS OCULTOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO.
- E) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE RECIBIR CUALQUIER DOCUMENTO RELACIONADO CON LA RECLAMACIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA, EN CUALQUIERA DE SUS OFICINAS PROMOTORAS EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., ASÍ MISMO LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 174, 178, 279, 280, 282 Y 291 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR
- F) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EMITIDA POR EL INIFEED;
- G) QUE EN TANTO NO SE LIBERE LA FIANZA, **EL PROVEEDOR** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE PAGAR TODAS LAS PRIMAS PARA LA PRÓRROGA EN SU VIGENCIA, LIBERÁNDOSE SOLAMENTE MEDIANTE CARTA DIRIGIDA A LA AFIANZADORA POR EL INIFEED, QUE ASÍ LO INDIQUE.

**OCTAVA.- SANCIONES.-** "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LA MERCANCÍA DE ESTE CONTRATO EN LAS FECHAS CONVENIDAS EN EL MISMO Y EN LOS LUGARES QUE SE ESTIPULAN, DE LO CONTRARIO SE EFECTUARÁN SANCIONES A PARTIR DEL 1ER DÍA DE ATRASO RESPECTO A LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA A RAZÓN DE 0.30% DEL IMPORTE DE LAS ENTREGAS POR CADA DÍA DE RETRASO HASTA LLEGAR AL 10%.

PARA EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO HAYA ENTREGADO LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO EN LA FECHA LIMITE SEÑALADA EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE INSTRUMENTO LEGAL, NI DEVUELTO EL SALDO DEL ANTICIPO, PAGARÁ AL INIFEED DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LE HAYA OCASIONADO POR LA INEJECUCIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS Y PODRÁN HACERSE EFECTIVAS JURÍDICAMENTE LA FIANZAS A QUE TUVIERA LUGAR, AUTORIZANDO "EL REPRESENTANTE LEGAL" O "PROVEEDOR, PARA QUE DE LAS LIQUIDACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, LE SEA DESCONTADA CUALQUIER CANTIDAD POR CONCEPTO DE ADEUDOS PREVIOS O VIGENTES, ANTICIPOS NO AMORTIZADOS, POR INCUMPLIMIENTO O APLICACIÓN DE SANCIONES DERIVADAS DE CUALQUIER CONTRATO, CONVENIO O ACTO JURÍDICO CELEBRADO PARA CON EL INIFEED; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1832 Y 2188 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, Y 1716 Y 1717 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO, APLICADOS RESPECTIVAMENTE DE FORMA



MODELO DE CONTRATO No. **num cont.**  
**EXPEDIENTE CONTRALORIA**

SUPLETORIA A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO

**NOVENA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.-** “EL INIFEED” PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO CONTRATADO EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, SIENDO SUFICIENTE PARA SU REANUDACIÓN AVISO POR ESCRITO CON CINCO DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN.

**DÉCIMA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.-** “EL INIFEED” PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON EL SOLO REQUISITO DE COMUNICAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A “EL PROVEEDOR”, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- a) EL INCUMPLIMIENTO DE “EL PROVEEDOR” AL OTORGAMIENTO DE LAS FIANZAS RESPECTIVAS DENTRO DEL TIEMPO CONCEDIDO, CON LOS REQUISITOS QUE SE SEÑALAN EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.
- b) EL INCUMPLIMIENTO DE “EL PROVEEDOR” POR LA NO ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO CONVENIDO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, OCURRIENDO A SU CARGO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA SUFRIR “EL INIFEED” POR LA INEJECUCIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS.
- c) SI “EL PROVEEDOR” NO EJECUTARÁ LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES CON LOS DATOS Y ESPECIFICACIONES CONVENIDAS CON “EL INIFEED”.
- d) SI SUSPENDE INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES Y/O SI NO LES DA DEBIDA ATENCIÓN POR MEDIO DEL PERSONAL COMPETENTE.
- e) SI NO REALIZA LA FABRICACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO A “EL INIFEED” DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA.
- f) SI NO DA FACILIDADES NECESARIAS A LOS SUPERVISORES QUE AL EFECTO DESIGNE “EL INIFEED” PARA LA REALIZACIÓN DE SU FUNCIÓN.
- g) SI CEDE, TRASPASA O SUBCONTRATA LA TOTALIDAD O PARTE DE LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES CONTRATADOS A FAVOR DE CUALESQUIERA OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, SIN CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE “EL INIFEED”.
- h) SI ES DECLARADO EN ESTADO DE QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGOS POR AUTORIDADES COMPETENTES.
- i) Y CUALQUIER OTRA CAUSA, QUE ASÍ PREVEA LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA.

**DÉCIMA PRIMERA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.-** SI SE PRESENTA UNA O VARIAS HIPÓTESIS DE LAS PREVISTAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, “EL INIFEED” REQUERIRÁ POR ESCRITO A “EL PROVEEDOR” PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA COMUNICACIÓN SEA SUBSANADA LA DEFICIENCIA. SI AL FINAL DE DICHO TERMINO “EL PROVEEDOR” NO CUMPLIESE SATISFACTORIAMENTE DICHO REQUERIMIENTO “EL INIFEED” PODRÁ EJERCITAR EL DERECHO DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, BASTANDO PARA ELLO LA COMUNICACIÓN PREVISTA EN LA CLÁUSULA ANTERIOR Y HARÁ EFECTIVAS LAS FIANZAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL RESPECTO, SIN PERJUICIO DE EJERCER LAS ACCIONES QUE CONFORME A DERECHO PROCEDAN.

**DÉCIMA SEGUNDA.- CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD**

- (A) LAS PARTES CONVIENEN EN MANTENER, DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO Y AÚN CON POSTERIORIDAD A SU TERMINACIÓN DURANTE EL PLAZO DE 10 (DIEZ) AÑOS, EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL MISMO, Y CON LAS PARTES QUE EN EL INTERVIENEN, YA SEA QUE HAYAN TENIDO CONOCIMIENTO DE DICHA INFORMACIÓN DE MANERA VERBAL O ESCRITA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, CON ANTERIORIDAD O CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DEL PRESENTE CONTRATO, Y SALVO POR LA INFORMACIÓN QUE SEA DEL DOMINIO PÚBLICO O CUYA DIVULGACIÓN SEA REQUERIDA POR CUALQUIER AUTORIDAD COMPETENTE.
- (B) TODA LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN A LA QUE ALGUNA DE LAS PARTES TENGA O HAYA TENIDO ACCESO RESPECTO DE LA OTRA PARTE, COMO RESULTADO DE LAS NEGOCIACIONES RELACIONADAS CON LOS ACTOS PREVISTOS POR ESTE CONTRATO, DEBERÁ CONSERVARSE COMO CONFIDENCIAL Y POR TANTO NO PODRÁ SER



MODELO DE CONTRATO No. **num cont.**  
**EXPEDIENTE CONTRALORIA**

DIVULGADA, UTILIZADA, TRANSMITIDA NI APLICADA EN FORMA ALGUNA SALVO CON EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA OTRA PARTE.

- (C) SE CONSIDERARÁ, PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTA CLÁUSULA, COMO CONFIDENCIAL, TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA ESTRUCTURA, OPERACIONES, ACCIONARIADO, METODOLOGÍA, FÓRMULAS, PROYECCIONES, ESTRATEGIAS, TÉCNICA, FINANZAS, CONTABILIDAD, PRODUCCIÓN, PROCESOS, PROPIEDADES, PROVEEDORES Y CLIENTES DE CADA UNA DE LAS PARTES, ASÍ COMO TODOS AQUELLOS ANÁLISIS, ESTUDIOS, PROYECCIONES, COMPILACIONES, OFERTAS, ARCHIVOS, EXPEDIENTES, CORRESPONDENCIA, INFORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, ECONÓMICA, DE NEGOCIOS, ESTUDIOS DE MERCADO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN A LOS QUE LAS PARTES TENGAN ACCESO RESPECTO DE O PROPIEDAD DE LA OTRA PARTE.
- (D) NO SERÁ CONSIDERADO COMO CONFIDENCIAL: (I) INFORMACIÓN QUE YA FUERA DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO O PREVIAMENTE DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE UNA PARTE A LA OTRA; (II) INFORMACIÓN OBVIA PARA UN TÉCNICO EN LA MATERIA CON BASE EN LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PREVIAMENTE A LA FECHA DE DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE UNA PARTE A LA OTRA; (III) INFORMACIÓN QUE FUESE HECHA DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE DIVULGACIÓN DE UNA PARTE A LA OTRA, SIEMPRE QUE DICHA DIVULGACIÓN NO FUESE CONSECUENCIA DE UN INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD ASUMIDA EN EL CONTRATO; Y (IV) INFORMACIÓN QUE NO HAYA SIDO MARCADA EN UN SOPORTE MATERIAL COMO CONFIDENCIAL O RESERVADA, O QUE UNA DE LAS PARTES HUBIESE OMITIDO ADVERTIR DE FORMA EXPLÍCITA A LA OTRA SOBRE LA NATURALEZA CONFIDENCIAL DE ESTA INFORMACIÓN.
- (E) NO SE ENTENDERÁ COMO UN INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS BAJO ESTA CLÁUSULA LA REVELACIÓN O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA DE LAS PARTES POR LA OTRA CUANDO DICHA ENTREGA SE HUBIESE REALIZADO COMO CONSECUENCIA DE UNA ORDEN ESCRITA DE AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, SIEMPRE Y CUANDO LA PARTE OBLIGADA A REVELAR LA INFORMACIÓN NOTIFIQUE A LA OTRA PARTE, EN FORMA OPORTUNA, DE LA RECEPCIÓN DE DICHA ORDEN, EN FORMA PREVIA A SU DESAHOGO.
- EN CASO DE QUE CUALQUIERA DE "LAS PARTES" INVOLUCRADAS INCUMPLIERA CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUE NOS OCUPA, RESPONDERÁ CIVILMENTE POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS AL CONTRARIO.

**DECIMA TERCERA.- LEGISLACIÓN APLICABLE, INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN.-** LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de durango, y demás legislación para las dependencias y entidades de la administración pública estatal, en lo que no se oponga a la citada ley, y lo no previsto por los ordenamientos antes citados, serán aplicables supletoriamente, el código civil del estado de durango, el código de justicia administrativa del estado de durango, o en su caso, por la legislación legal aplicable.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE DURANGO, Y POR LO TANTO, "EL PROVEEDOR" MEDIANTE SU REPRESENTANTE LEGAL RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

DADO EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DURANGO. A **fecha de firma**, FIRMADO POR TRIPLICADO POR QUIENES EN ÉL HAN INTERVENIDO.



INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO  
DE DURANGO

MODELO DE CONTRATO No. **num cont.**  
**EXPEDIENTE CONTRALORIA**

**POR EL "INIFEED"**  
**INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO "INIFEED"**

**"EL PROVEEDOR"**  
**EMPRESA**

**REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR**  
**ARQ. JAVIER OSVALDO CARRASCO REVELES**  
**DIRECTOR GENERAL.**

**REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR**  
**REP. LEGAL**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.**

**GUADALUPE LEÓN BERMÚDEZ**  
**ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

**ING. VÍCTOR MANUEL SIQUEIROS ISMAEL**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**DE COSTOS Y PRESUPUESTOS**

**ING. AGUSTÍN GARCÍA UGALDE**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN**